*7.52.20\ 30 de mayo del 2015*

***Informe de Gestión mayo 1 de 2012 30 de mayo de 2015***

**Por: Teresa Elizabeth Muñoz Ñáñez (Paloma Muñoz)**

**Vicerrectora de Cultura y Bienestar**

Dentro de los procesos llevados por la Dirección de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar durante el periodo 1 de mayo de 2012 al 30 de mayo de 2015 podemos describir los siguientes:

1. **Construcción del Plan estratégico y de acción 2012- 2015 de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar**
2. **Reforma al Sistema de Cultura y Bienestar**
3. **Articulación con Convenios Regionalización e Internacionalización** (Jornadas de salud, deporte y recreación, socialización de programas )
4. Convenios institucionales para el bienestar socioeconómico

* Icetex
* Jóvenes en Acción DPS
* Convenio de apoyo a la gestión cultural del municipio de Popayán por la universidad del Cauca- vicerrectoría de cultura y bienestar.
* Convenio con Fonduc Fondo de profesores

1. **Programas de formación humana y cultural**

* Creación del Programa de Mujeres y Géneros
* Creación del Programa del Voluntariado de Servicio Social Universitario SSU
* Creación del Programa *Oreja de Van Gogh* “Sentidos de vida”

1. **Patrimonio cultural Universitario y Expresiones Artísticas**

* Patrimonio universitario (Restauración y traslado del cuadro mural del maestro Augusto Rivera ubicado antes en el Banco Popular, Tríptico de Santamaría, telón protector al mural de Efraín Martínez en el paraninfo)
* Creación del Programa de Expresiones Artísticas- semilleros y grupos representativos.
* Convocatorias de Estímulos de Cultura y Bienestar: (de estímulos, creación premio nacional de arte Universidad del Cauca, modalidad novela breve), convocatoria de publicaciones de trabajos de investigación Sello Editorial)

1. **Universidad del Cauca una Organización Saludable**

* Diagnosticar las necesidades de la comunidad universitaria

1. **Editorial Universidad del Cauca**
2. **Comunicaciones Universitaria**
3. **Planes de Bienestar**
4. **Construcción del Plan de Desarrollo y plan de acción 2012- 2015 de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar**

En el 2012 se trabaja el proceso de orientación y planeación de todo el plan de acción y estratégico que permitiría concretar los procesos, creación de programas y posteriormente de proyectos que llevarían a las acciones necesarias para direccionar las políticas de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, ligado al Plan de Desarrollo Institucional. En un ejercicio de trabajo liderado por la Oficina de Planeación para todas las dependencias y unidades académicas. En el caso de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, con la participaron de los funcionarios de las Divisiones y Área de la Vicerrectoría y algunos profesionales académicos que aportaron a la construcción colectiva. El plan de acción surge y con la oficina de planeación y la Vicerrectoría se condensan los objetivos, programas, proyectos y acciones para liderar las políticas de esta administración rectoral.

1. **Reforma al Sistema de Cultura y Bienestar**

La implementación dentro de las políticas establecidas en el eje 4 del Plan de Desarrollo Rectoral, donde se evidencia una reforma al Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, fue el proceso de mayor envergadura dentro de la gestión durante la administración 2012- 2015. Las Políticas, Normas y Acciones para clarificar los conceptos a estructurar y articular el sistema de cultura y Bienestar. Se trabaja de manera participativa y analítica tomando como siempre la Universidad de cara al bicentenario y con el objetivo de Implementar políticas, normas y acciones que clarifiquen los conceptos, estructuren y articulen el sistema de cultura y bienestar, así nos dimos a la tarea de la reforma del sistema. Junto con la participación de un gran número de universitarios de docentes, estudiantes, funcionarios administrativos, sindicato de trabajadores, expertos entre otros y a través de talleres de diálogos sobre el sistema, reuniones, foros, claustros y luego las socializaciones en las facultades y estamentos de la Universidad, se construye el borrador del nuevo acuerdo. Y en medio de grandes matices y tensiones y con el apoyo de la División de Articulación con el entorno, liderado por el Mag. Alejandro Sánchez, quien es el delegado del Rector para construir los procesos, procedimientos y sistemas de la Universidad del Cauca, al final se logra la aprobación del Consejo Académico y el Consejo Superior con sus dos debates, se aprueba la reforma en el Acuerdo 030 de 2015 para implementarse a partir del 1 de agosto del mismo año. Existen documentos como resultado de los procesos, evidencia colgados en la página web de la universidad como en los archivos de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. Dentro de la reforma se logra tener una mayor participación en las instancias de poder y de decisión en las estructuras administrativas de la Universidad del Cauca como los decanos en el consejo del sistema de Cultura y Bienestar con los representantes estudiantil, docente y funcionarios administrativos.

La conceptualización de Cultura Bienestar para la Universidad del Cauca, en el reconocimiento y respeto al entramado de configuraciones sociales, de poder, de historicidad, de tramas simbólicas y de sentido, a partir de la diversidad étnica, de género, sexual, social, económica, generacional, ideológica, de credo y de manifestaciones y expresiones creativas, que conforman el colectivo humano en la Universidad del Cauca. Y el bienestar en la Universidad del Cauca que concibe al universitario(a) como sujeto esencial en su formación integral en el desarrollo humano, social, cultural, del buen vivir, del autocuidado de la vida, tanto individual como colectiva; que facilite el reconocimiento, el respeto y la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria, el entorno ambiental, de la región y del país.

Con los principios del sistema de Cultura y Bienestar de la equidad, la inclusión, la transparencia, la igualdad, la libertad, la heterogeneidad, la solidaridad, la creatividad, el goce, el disfrute, la felicidad y el respeto para mejoramiento de la calidad de vida y de identidad de los universitarios(as), afianzados en la misión y principios institucionales.

Se crean los Comités de Facultad para la promoción de la cultura y el bienestar para tener un mayor liderazgo y participación en donde se mueven los sujetos universitarios. Los Comités de facultad son instancias que permiten la articulación y ejecución de programas y proyectos generados en la facultad y relacionados con el sistema de Cultura y Bienestar y están integrados por:

- El Decano de la Facultad, quien lo presidirá,

- Un representante de los profesores de la facultad, quien deberá ser de planta.

- Un representante de los funcionarios administrativos de la facultad

- Dos (2) representantes de los estudiantes de la facultad.

Y así entre otros aportes, por lo anterior dejo planteado que ante la aprobación del acuerdo de Reforma de Cultura y Bienestar 030 de mayo 2015, deben crearse las Políticas para esta reforma, para tal fin se deja aprobado y contratado un equipo de trabajo que desarrollará el proceso.

1. **Articulación con Convenios, Regionalización e Internacionalización**

Implementar acciones necesarias que permitan a los universitarios, el disfrute de los servicios de cultura y bienestar en las estrategias de Regionalización e Internacionalización, es una de las líneas de acción de esta Vicerrectoría; por ello la articulación con el Centro de Regionalización ha sido fundamental para llevar a cabo los siguientes logros:

1. ***En Regionalización***

Una mirada a la región. El sistema de Cultura y Bienestar en el Programa de Regionalización

Los procesos y acercamientos con la dirección del centro de regionalización han permitido:

* Conocer los procesos de cultura y bienestar de la región, a partir del Plan de Desarrollo institucional y Plan de Acción de la Vicerrectoría, este trabajo colectivo con los funcionarios del Centro de Regionalización.
* Visitar las zonas norte Santander y Miranda, zona oriente Silvia y Pitayo para llevar a cabo los procesos de diálogos de cultura y bienestar en la región
* Socializar el sistema de cultura y bienestar en la región con la bienvenida de primíparos, programas de becas de convenios Icetex, DPS Jóvenes en Acción, “Ser Pilo Paga”, el manejo de la Póliza de seguro estudiantil.
* Tomar acciones pertinentes para llevar a cabo actividades puntuales en el bienestar, buen vivir, la salud, y el deporte y recreación tales como:
* Se acordó que el Plan de desarrollo que debe formularse sobre cultura y bienestar para Regionalización debe ir acorde con el plan de desarrollo institucional de la Universidad del Cauca y el plan de desarrollo de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. Surge la prioridad conjunta de la formulación de un documento de políticas sobre Regionalización sobre bienestar y cultura, para esto se programaron unos talleres de diagnóstico de expectativas, de propuestas y necesidades del contexto universitario en la región así:
* Jornadas de Salud con la participación médica, odontológicas, campañas de prevención y Recreación y Deporte a través de las Divisiones de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de Salud Integral y la de Recreación y deportes, la Licenciatura en Etnoeducación y el Centro de Regionalización en: Pitayó, Miranda, Santander de Quilichao, Guapi, Para Regionalización Popayán Derecho nocturno bienvenida de primíparos, se les expuso el manejo del seguro estudiantil, la convocatoria de estímulos de cultura y bienestar y el Voluntariado de servicio social universitario.

Por otro lado debemos tener en cuenta que la Vicerrectoría apoyo el evento de la Afropatianidad, en la cual se articuló los proyectos con temáticas de negritudes en la región, su reconocimiento a la diversidad y más aun a los procesos de inclusión que las comunidades Afrocolombianas deben tener en la sociedad caucana y el aval de la Universidad del Cauca como garante de dichos procesos. De la misma manera se realiza una Ponencia por parte de la Vicerrectora de Cultura y Bienestar sobre Violines de Negros en el municipio del Patía.

1. **Convenios institucionales para el bienestar socioeconómico**

Durante esta dirección debo informar sobre los convenios establecidos de la siguiente manera:

1. **El convenio con el ICETEX** ha permitido generar una serie de socializaciones de parte de este organismo para el mejoramiento del servicio y consolidación de los proyectos Gubernamentales en la educación superior han sido tratados y trabajados por esta Dirección, es así como la atención de los usuarios que tienen solicitudes de incorporación al sistema de crédito de igual manera los que ya lo tienen, ha mejorado en la optimización del servicio, entrega oportuna de información y divulgación de los nuevos programas establecidos a nivel nacional. De la misma manera se implementa el programa de las diez mil becas para los estudiantes que desean ingresar a la Universidad pública, otorgado por el MEN a través del ICETEX y en las que se encuentra la Universidad del Cauca, otorgando según sus requerimientos 221 becas para estudios superiores dentro de nuestra Alma Mater y de acuerdo a los parámetros establecidos fueron otorgados y seleccionados 72 estudiantes para dichas becas. De la misma manera se informa el total de créditos que ascienden a 1772 estudiantes para su manutención y matricula.

Actualmente se está llevando un proceso de recopilación de datos e informaciones sobre los procesos mismos del ICETEX, porque aunque el convenio está establecido como apoyo, administrativamente por parte de esta entidad hay inconsistencias que no son pertinencia de nosotros y debemos esperar a que el ICETEX mejore sus procesos administrativos.

1. **Convenio DPS-Jóvenes en Acción.** Se adelantó la gestión para que la Universidad del Cauca estableciera convenio con el Departamento para la prosperidad Social sobre aplicación del programa Jóvenes en Acción. Convenio 198 de 2013 y se pone en funcionamiento a partir de Febrero de 2014. La universidad del Cauca a través de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar lo ejecuta con el fin de contribuir con este apoyo económico para la deserción y bienestar en la universidad, mejorar las capacidades, competencias habilidades y destrezas para el trabajo de población joven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Es un programa de inclusión social y la reconciliación, de transferencia monetaria dirigido a reducir la vulnerabilidad de la población pobre estudiantil, de articular y coordinar la ejecución de las políticas. Consiste en poderle brindar auxilio económico a los estudiantes universitarios que estén vinculados de 1 a 4° semestre no mayores de 24 años de edad. Estudiantes de escasos recursos, a través de una transferencia monetaria en el Banco Agrario. Hasta el momento se han aprobado con apoyo en beneficio total de 1779 estudiantes en el 2014 segundo semestre, de los cuales 1061 recibieron incentivo por desempeño, es decir que, al estudiante que tenga un promedio de 3.5 en adelante reciben un incentivo más de doscientos mil pesos más por semestre el apoyo económico le cubre toda la carrera al estudiante.

Por otro lado se realizaron capacitaciones de talleres de “Habilidades para la vida” por parte del DPS a los estudiantes del convenio. La realización de los talleres de Habilidades para la vida es otra línea que ofrece el convenio con el DPS, que permitió la asistencia de 560 estudiantes universitarios en 7 talleres que van desde la resolución de conflictos hasta el autoconocimiento de sus propias habilidades. Dirigido por dos psicólogas del operador para el DPS, Scala In Cap. Preparadas para dicho proceso. Los talleres terminaron en un evento denominado la Feria de Habilidades realizado en el Coliseo del CDU, donde se presentaron los productos que cada uno de los estudiantes realizaron.

1. **Convenio de apoyo a la gestión cultural del municipio de Popayán por la universidad del Cauca- vicerrectoría de cultura y bienestar.**

Se establece el convenio de Cooperación Universidad del Cauca- municipio de Popayán N° 20131800007537 del 20 de agosto de 2013 para apoyar la gestión cultural del municipio desde la Vicerrectoria de Cultura y Bienestar. En el que se encuentran 4 proyectos

1. Formulación del Plan Decenal de Cultura del Municipio de Popayán
2. Caracterización del inventario patrimonial material (mueble e inmueble) del municipio.
3. Creación e implementación de dos escuelas de formación en Expresiones artísticas en las comunas 2 y 7 de Popayán.
4. Labores de articulación de las instituciones educativas a la red de museos del Cauca (están nuestros 3 museos: Museo de Historia Natural, Panteonde los Próceres y el Tomás Cipriano de Mosquera)

Este convenio permitió no solo una articulación entre instituciones, sino el empoderamiento de la Universidad del Cauca en dinámicas de la ciudad, prestando de esta manera una visibilizarían sus saberes, construcción administrativa, investigativa y académica aplicadas a problemáticas reales de las zonas donde se asienta nuestra Ala Mater.

Actualmente se suscribió un convenio para el plan metodológico y curricular de las escuelas de expresiones culturales, las cuales permiten llevar a cabo procesos de practica pedagógica a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación.

1. **Programas de formación humana y cultural**

Teniendo en cuenta el Plan de Acción se deben implementar 3 programas durante esta administración y fortalecer los existentes. Por tal razón esta dirección le ha apostado a programas de carácter social, donde el sujeto es participe de construcciones y relaciones en una comunidad de diferentes visiones y más aún culturas. Para ello se implementaron los siguientes programas:

1. **Creación del Programa de Mujeres y Géneros**

Aunque este programa se oficializo en el segundo periodo del 2014, los procesos que se venían trabajando desde el 2013 han demostrado una razón clave sobre la necesidad de construir el respeto a la diferencia, por ello se realizaron los procesos de complementación del programa de Mujeres y Genero Universitario, es así como se plantea:

* Reuniones con grupo de mujeres universitarias
* Construcción del Acuerdo de Genero
* Campaña sobre el acoso sexual en la Universidad

**Lanzamiento de la Campaña tolerancia Cero al acoso sexual en la Universidad del Cauca**.

Mediante resolución rectoral 145 del 7 de marzo de 2013 se lanzó la campaña *Tolerancia Cero al acoso sexual en la universidad del Cauca, un problema cercano una solución posible,* la cual busca convocar y comprometer a toda la comunidad de nuestra Alma Máter para prevenir, sensibilizar, educar y formar acorde a las búsquedas de equidad en cumplimiento de nuestra Constitución y por ende, desde enfoque de derechos.

Las violencias contra las mujeres constituyen graves vulneraciones a los Derechos humanos, las cuales se siguen tolerando, disculpando, facilitando y legitimando, en buena medida, por las prácticas y dinámicas patriarcales que se presentan y se manifiestan en los diversos escenarios y esferas de la vida en sociedad, en las que las universidades no son ajenas a esta cruenta realidad.

También se apoya en eventos que articulan todo el proceso de reconocimiento fortaleciendo más aun la visualización de las políticas, problemáticas y diferencias que tenemos en la inclusión, principio fundamental en el nuevo pensamiento del Sistema de Cultura y Bienestar. Por ello está Dirección ha apoyado:

* El evento Educación no Sexista, realizado entre la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y el Departamento de Educación y Pedagogía, el cual permitió socializar y reflexionar los procesos donde la mujer es un pilar central y eje de la educación en la sociedad.
* Conmemoración día internacional de la mujer 8 de marzo**. Reconocimiento a mujeres unicaucanas destacadas por su compromiso social.** En el año 2014, en cooperación con la Ruta Pacífica de Mujeres, Comunicar, el grupo de Género de la Universidad y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se elaboró una resolución borrador, por la cual se busca eliminar, prevenir, denunciar y garantizar un entorno universitario libre de violencias contra las mujeres, así como las asociadas al género, orientación u opción sexual. Y además se realizó una programación presentando el informe de la Comisión de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Presentación de informe en el consejo académico, foro a los universitarios y un acto cultural. en el año 2015 la Conmemoración del Día de la Mujer estuvo articulada con la Secretaria de la Mujer departamental y se dio un reconocimiento y homenaje a cinco mujeres caucanas, dos de ellas Unicaucanas que pos su trabajo en procesos de desmovilización y apoyo a la región como líderes las cuales fueron Ejemplo: a las egresadas Laura Simmonds (asesinada) y María Cecilia López Saconi por su contribución como mujeres en la desmovilizaciones en el proceso de paz del M-19 y Quintin Lame.

1. **Creación del Programa del Voluntariado de Servicio Social Universitario SSU**

La creación del Voluntariado de Servicio Social Universitario en nuestra Alma Mater, permite dar respuesta a la Misión y Visión institucional, pensado desde la formación de un ser humano integral que se articula con los conceptos de bienestar y cultura y a su vez, contribuye a una apuesta de flexibilidad curricular. En la posibilidad de concretar el proyecto fue fundamental la propuesta rectoral del doctor Juan Diego Castrillón Orrego, quien desde el eje Nª 4 sobre la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, plantea la necesidad de crear e impulsar en la universidad, un servicio de práctica social a la comunidad en general por parte del estudiantado universitario.

De esta manera la Vicerrectora de Cultura y Bienestar junto con el decano de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación Dr. William García Bravo, elaboraron una propuesta para la realización de dicha práctica social del estudiante de pregrado a través de un voluntariado. Así, el consejo Académico crea el Acuerdo 018 del 2 de agosto de 2012.

En este sentido, desde el segundo período del 2012 hasta la fecha se viene implementando el programa del voluntariado SSU, socializándolo en claustros de consejos de facultad, en los mismos consejos de manera personalizada, con los coordinadores de programas, estudiantes, entidades y medios de comunicación.

Así entonces, el voluntariado inicia su génesis con 520 estudiantes vinculados a distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales y en el evento coyuntural de los XIX Juegos Nacionales realizados en la ciudad de Popayán, logrando articularse con la práctica social directa a los estudiantes universitarios voluntarios.

Para el direccionamiento de los procedimientos y normatividad para el buen entendimiento y desarrollo del voluntariado, se presentó el Documento interno de Lineamientos y Políticas del Voluntariado del Servicio Social Universitario de la institución, aprobado por el Comité Curricular Central de la Vicerrectoría Académica.

Para ampliar el nivel conceptual y apuntar a una mejor puesta en escena y trabajo de comunidad y desarrollo humano a los estudiantes de la Universidad del Cauca, se adelantó la ejecución de la inscripción y posterior realización del Diplomado denominado “Gestión del Voluntariado Universitario Latino- Americano” el cual fue realizado por el funcionario a cargo del Programa VSSU, dando fortaleza a los procesos y logrando una mejor implementación del Voluntariado SSU.

Desde el año 2014, se articuló a SIMCA, permitiendo de esta manera un mejor control en el desarrollo de la matrícula y seguimiento a los procesos de los voluntarios, al igual que su registro oportuno en las notas.

A partir de este año 2015 se implementó un formato digital para la inscripción de los estudiantes, actualización del documento de Políticas y Lineamientos del Voluntariado, Plan de Difusión comunicativa sobre el Programa a los Ofertantes y la sensibilización desde impresos hasta llegar a los medios de comunicación institucional, son algunos de los propósitos ya ejecutados en este periodo.

El trabajo de desarrollo continúa con socializaciones de resultados y conceptualizaciones sobre qué es ser voluntario Universitario y su apoyo a los procesos sociales y de investigación. Por ello se aceptó la realización de un seminario encaminado a generar conciencia de este programa al interior de la Universidad, de la misma manera invitando a otras universidades de la región a participar de dicho proceso.

Podemos describir que han participado hasta el 2015 aproximadamente 33 programas académicos y un promedio de 5600 estudiantes en un aproximado de 80 ofertas de orden gubernamental, No gubernamental, ONG, Fundaciones entre otras y al interior de la universidad del Cauca como: en la participación en redes de entidades como invitaciones de las Naciones Unidas y los Estados Americanos al evento denominado “Feria de servicios en la comuna siete” el programa del Voluntariado SSU se presenta como una buena alternativa y logra captar la atención de los Ediles y Presidentes de Junta de Acción Comunal de dicha comuna, invitándolos a trabajar articulados a los procesos institucionales.

1. **Creación del Programa Oreja de Van Gogh “Sentidos de vida”**

Ante el incremento de muchos problemas de sustancias psicotrópicas, ludopatía y alcoholismo que conllevan al estudiante, administrativo y docente a afectar su salud física y mental al igual que sus respectivos contextos, se crea el programa denominado la Oreja de Van Gogh, el cual acompaña a los afectados a buscar sentidos de vida, ya que el consumo de sustancias psicoactivas es una señal de que algo pasa en las vidas de los universitarios.

Es así como este programa permite acciones de escucha, de atención y prevención del consumo muchos jóvenes, profesores y administrativos universitarios y se convierte en el fortalecimiento del sentido por la vida, interviniendo muchas de las problemáticas por consumos de sustancias psicotrópicas o acciones que atenten contra la salud mental, física, integral y el bienestar.

Este proyecto ha atendido a las nueve facultades, en campañas directas y en procesos de difusión visual como afiches o medios publicitarios.

Para el desarrollo de los procesos se han articulado estudiantes voluntarios universitarios los cuales se convierten en un apoyo a las dinámicas del programa en las Facultades.

Dentro de este proceso podemos rescatar:

**Campaña “consumo cuidado”-.** Campaña de formación y sensibilización frente el problema de consumo de sustancias psicotrópicas y ludopatía en la Universidad del Cauca que se impulsó a través de los medios de comunicación institucionales en el marco del programa la Oreja de Van Gogh atendiendo objetivos de dos de sus ejes el de comunicaciones y el de atención y prevención.

**Campaña Cuento Con Sentido.** El objetivo de esta campaña ha sido generar espacios de reflexión sobre la construcción de sentidos de vida mediante la publicación de cuentos y frases que invitan al análisis de los motivos de la existencia.

**Atención a la comunidad estudiantil.** Se han atendido desde el 2013 al primer semestre del 2015 un promedio de 600 sesiones de psicoterapia y un promedio de 4.500 estudiantes intervenidos en talleres de prevención al consumo.

**Temas de trabajo en los talleres.** El proceso ha tenido los siguientes temas a tratar como: las bases neurofisiológicas de la adicción, las bases neurofisiológicas del stress académico, las bases neurofisiológicas del aprendizaje y el estudio. Otros temas que se han enmarcado son: el manejo del conflicto y las relaciones interpersonales desde el concepto de la asertividad y el análisis transaccional.

**Investigación.** El programa marca este eje como un elemento que permite la indagación y construcción posterior de estrategias de intervención y prevención; por ello se han levantado información sobre: motivos y tipos de consumo, motivos de vida estos son analizados por semestre y por facultad. Se recogieron datos sobre niveles de ludopatía analizados en su incidencia por facultad y semestre.

También se ha levantado información sobre niveles de stress académicos como una variable importante a tener en cuenta ya que en la información sobre motivo de consumo arrojo datos altos en el stress académico.

Actualmente se realizó una indagación sobre los motivos de uso del carnet estudiantil y posibles planteamientos de uso del carnet tanto al interior como al exterior de la institución.

**Apoyo a los programas y acciones de la salud universitaria**. Este programa ha apoyado las diferentes campañas de salud que permiten y están relacionadas con los estudiantes universitarios entre ellas tenemos: campaña prueba gratuita “Eliza” del VIH- sida y la celebración tanto en el 2014 como en el 2015 del Día del No Tabaco.

1. **Asamblea de padres de familia en la Bienvenida de primíparos**

Se ha replanteado la bienvenida a los estudiantes primíparos además de los cambios en la formulación de talleres artísticos, deportivos y cine arte como respeto a la diferencia de credo y de discapacidad; se involucró por primera vez desde el año 2013 la **Asamblea de padres** **de familia unicaucanos**, involucrándolos en el compromiso de la formación humana e integral de sus hijos, involucrados a la comunidad universitaria como una responsabilidad conjunta educativa, por eso se realizaron actividades de capacitación para entender las nuevas miradas de comportamiento de sus hijos y de acompañamiento al proceso de formación académica y humanística de los mismos. Por eso se tuvo al psicólogo y pedagogo Miguel De Zubiria hablándoles sobre: *Cómo enseñarle a nuestros hijos a buscar la felicidad,* presentación del programa *La Oreja de Van Gogh* el cual se ha creado para la atención y prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y juegos de azar en la universidad. Talleres a los padres sobre orientación psicoafecitiva y pedagógica.

1. **Patrimonio cultural Universitario y Expresiones Artísticas**
2. **Patrimonio universitario**

Durante mi dirección se había trazado como un compromiso, fundamentar más el documento de apropiación del patrimonio cultural universitario, el cual se establece en el Plan de Acción y se describe en su documentación como en su avance respectivo.

Este propósito que se termina en buena parte en el mes de diciembre de 2013, se fortalece en el año 2014 y se ve reflejado aún más en el presente año dando así la posibilidad de entender y aproximarnos más al sentido de pertenencia institucional sobre el legado histórico y humano con el que cuenta la ciudad de Popayán y que en buena parte lo custodia y pertenece a la Universidad del Cauca.

Este documento sobre apropiación del patrimonio universitario es el derrotero con el que se quiere visibilizar las estrategias que da paso a la apropiación de los universitarios en la preservación, curaduría y reconocimiento de las obras artísticas patrimoniales, las colecciones en la red de Museos Universidad del Cauca, los Claustros y las casonas donde funcionan gran parte de la vida universitaria.

Por ello se ha trabajado el patrimonio de la siguiente manera:

**Exposiciones:**

* Cauca, trazos y culturas exposición en la Sala de Arqueología. Museo de Historia Natural.
* Epistolario de la Señora Pepita Pombo. Una articulación de la investigación de las cartas de la señora Pepita Pombo, esposa del señor Manuel María Mosquera y Arboleda. Esta exposición fue realizada por el Archivo Histórico de la Universidad de la Sabana. La cual fue presentada y expuesta en el Museo Casa Mosquera.
* Recorrido y exposiciones en Semana Santa. Este proceso que ha contado con la articulación de esfuerzos entre varias entidades como son la Alcaldía de Popayán, la Policía Nacional y la Oficina de Turismo del Cauca, ha brindado desde el año 2013 al 2015 en la celebración de la semana mayor en Popayán toda una experiencia junto con el Programa del Voluntariado SSU, de llevar al visitante a entender u conocer los elementos patrimoniales de la ciudad y de la universidad. Este proceso se ha denominado Popayán es tu hogar…y ha contado con un promedio de 200 voluntarios en los tres años para potenciar a nuestra ciudad como destino turístico en dicha semana y a reconocer a la Universidad del Cauca como una de las casas de estudios superiores más importantes de la región.

**Museos:**

* Se impulsa el proyecto adquirido de vive digital para la proyección virtual del Museo de Historia Natural.
* Se establece la infografía del Museo Mosquera, permitiendo informar mejor y exactamente al visitante, dando mejores datos sobre la historia que este museo alberga como son los temas relacionados con la Independencia y la República a partir de la Familia Mosquera.
* Otro elemento primordial es la creación de la Red de Museos Universidad del Cauca, el cual permite articular los tres museos con los que cuentan la Universidad del Cauca.
* Se deja planteado poder construir el proyecto *Museos espacios pedagógicos,* como una manera de poder articular nuestros museos con la comunidad en general, específicamente con las instituciones educativas. Este proyecto se origina a partir del convenio con la Alcaldía de Popayán denominada *Museos Patrimonio Vivos*
* Se adelantó la creación de las páginas de la Red de museos Universidad del Cauca, las cuales ya se articularon a la página institucional en el link www. Únicauca.edu.co/museos, a partir de ahí pueden entrar a las páginas de los museos Mosquera e Historia Natural. De la misma manera por medio de esta página podrán en el segundo semestre del año ingresar a la página del Panteón de los Próceres, ya que en el momento está en construcción. Por lo anterior la creación de elementos de comunicación visual, nos permite acercarnos a las comunidades y ser visibles no solo en nuestros procesos sino en los procedimientos y proyectos existentes, recordando el patrimonio no como elementos muertos o estancados, sino vivos y en permanente disposición de cambio.
* Actualmente un desarrollo que ha llevado a la apropiación del Patrimonio Universitario son los recorridos denominados *la Historia y la Cultura*, estos procesos están siendo llevados por el colectivo “Popayán, Memoria y encanto”, el cual fue contratado para este primer semestre del 2015 y tiene como gran beneficio la articulación con la oficina de recursos humanos de la Universidad del Cauca, para que 300 funcionarios conozcan el patrimonio de su misma universidad.

**Inventarios, traslados y valoraciones de las piezas artísticas:**

Un concepto importante en esta dirección fue el poder asegurar la permanencia y estabilidad de los elementos y piezas patrimoniales y artísticas. Por ello se adelantaron las siguientes recuperaciones e intervenciones:

* **Protección de la obra pictórica “Apoteosis de Popayán” de Efraín Martínez**. Ubicación de un telón electrónico protector a la obra ubicada en el Paraninfo Caldas del maestro payanés Efraín Martínez.

* **Traslado y restauración del cuadro mural del maestro Augusto Rivera**. Este traslado era importante para la preservación y dominio de protección de la pieza artística. Para tal motivo se recuperó interviniéndolo con el traslado del Banco Popular al patio cuarto de la Facultad de Derecho, contiguo al Paraninfo Caldas. De la misma manera su intervención en la pieza fue de recuperación en el óleo y limpieza. Todo lo anterior fue realizado por el maestro Juan Arroyo, restaurador de artes.
* **Restauración del Tríptico de Santamaría**. Esta obra fue descolgada e intervenida por la Restauradora Patricia Caicedo, la cual apoyó todo el proceso de recuperación del color y limpieza. Nuevamente fue colocada en el Paraninfo Francisco José de Caldas.
* Durante el proceso de recuperación de elementos patrimoniales y piezas artísticas se consideró seguir con la recuperación del mural del maestro Rengifo, ubicado en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. De la misma manera queda en pie la recuperación de las sillas en cuero originales de la casa Mosquera con emblemas de las familias españolas y americanas, un patrimonio rico en iconografía y detalle colonial payanes.

Estos dos procesos han sido ya estudiados y queda en las designaciones presupuestales y procesos de contratación.

* Dentro de los inventarios, la División de Patrimonio cuenta con una responsabilidad de llevar a cabo la sistematización de las fichas de las piezas patrimoniales, originadas por los datos que se recuperan en la valoración y estado del arte que se adelanta actualmente a cargo de la Restauradora Patricia Caicedo, este trabajo es primordial ya que la valoración dará un derrotero para continuar con los procesos de recuperación y preservación de las piezas, pero nos informara datos concretos que podrán ser indexados en la base de inventarios del Ministerio de Cultura, el cual otorgo una capacitación a un funcionario para dicho proceso.
* **Restablecimiento de la Tuna Universitaria:** Después de muchos años se vuelve a conformar la Tuna Universitaria Unicauca, bajo la dirección del profesional Gustavo Gómez Mosquera y la dirección artística de Rodrigo Diago, conformada por funcionarios administrativos, egresados y docentes universitarios
* **Talleres con el Ministerio de Cultura para el Fortalecimiento del Patrimonio cultural.**

Estos talleres permitieron la formación en el manejo metodológico y utilización de herramientas para la identificación de las manifestaciones culturales Inmateriales de la universidad del cauca como de la región, para que puedan convertirse en procesos patrimoniales. El ministerio de cultura adelanto talleres en Silvia del y en Santander de Quilichao donde dos funcionarios de la División de Cultura y Patrimonio pudieron asistir.

A partir de estos talleres se pudo construir un grupo del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI, este grupo solo fue previsto para un semestre ya que solo debía trabajar todo el proceso de identificación de algunas manifestaciones que se dan al interior de la comunidad Universitaria y deberían salvaguardarse. Los procesos se lograron al realizar los talleres con administrativos y estudiantes, focalizando el trabajo en grupos y con una metodología más etnográfica el cual permitió que fuera muy práctico y llevo a visibilizar la diversidad cultural de nuestra institución y más aún muchas expresiones en sus manifestaciones dependiendo de las regiones de procedencia.

**Otros procesos llevados a cabo sobre el Patrimonio Cultural Universitario fueron:**

La participación de Director del Museo de Historia Natural en el Primer Encuentro Nacional de Museos de Historia Natural, la creación del ciclo de charlas "Jueves del Museo" en el Museo de Historia Natural y la aplicación de encuesta a la comunidad universitaria sobre percepción de los museos. Esta última ya está siendo sistematizada.

1. **Creación del Programa de Expresiones Artísticas –semilleros y grupos representativos.**

El Programa de Expresiones artísticas, nace como una necesidad de reconocer todas estas manifestaciones que el sujeto universitario expresa y en las que está inmerso muchas veces. Por ello la consolidación de un programa que articule la danza, el teatro, la plástica, la música, la literatura entre otras, permitiría construir elementos de apropiación al goce y disfrute de muchos estudiantes, administrativos o docentes que desean vivir o han vivido estas artes en sus vidas. No es un elemento ligado a la academia por azar, es una construcción colectiva que esta liado a las expresiones vivas de nuestros universitarios.

Para tal fin se organiza en dos propuestas:

* Semilleros de iniciación. En el semillero de teatro, música y danza se ha consolidado los procesos de formación semestral y algunos de los chicos pasan a los grupos representativos.
* Grupos organizados y representativos

Estas dos líneas llevan a cabo la intervención en las nueve facultades y las zonas de regionalización con dinámicas instauradas en tres zonas. Zona centro, zona Tulcán y zona agrarias.

De la misma manera se abre la posibilidad de trabajo con los niños y niñas, jóvenes y adolescentes hijos de universitarios, los cuales no deben pagar nada y reciben en los fines de semana las cuatro expresiones las cuales se han denominado *Artes integradas*.

Este programa cuenta con la contratación de cuatro tutores y cuatro monitores para ser ejecutadas, sus reservas presupuestales ya están realizadas.

Actualmente las tres expresiones están articuladas al proyecto ***ApropiArte de tu Facultad***, actividad desarrollada desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, con el propósito de intervenir las facultades con alguno de los grupos y en espacios articuladores de la Facultad realizar diferentes presentaciones.

Igualmente se desarrolla desde el segundo semestre del 2014 el programa de artes integradas para los hijos de los universitarios (docentes, administrativos y estudiantes) el cual tiene un impacto en toda la comunidad llegando a captar la atención de 51 niños entre edades de 5 a 14 años, realizando trabajos artísticos integrando la música, la danza, el teatro y la plástica. Para este proyecto se compran los implementos musicales y trajes de danzas, al igual que toda la estructura como mesas, sillas y papelería. Lo anterior mediante el convenio entre la Fondo de Profesores de la Universidad y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, de la misma manera se articuló un subsidio del sindicato de trabajadores para la compra de unos elementos pequeños. Los talleres son realizados en la Unidad de Salud de la Universidad, mediante un acuerdo entre esta Dirección y la Dirección de la Unidad.

Como mejoramiento del programa de Expresiones Artísticas se realiza una inversión para la compra de trajes de danzas, en diferentes ritmos folclóricos y de salsa los cuales ampliaran la cantidad actual, compra de elementos musicales entre vientos y teclados y se espera la compra de los armarios para la organización de estos elementos, su prevención y cuidado.

1. **Convocatorias de estímulos de Cultura y Bienestar**

Dentro del Reconocimiento de la diversidad cultural de los universitarios como uno de los ejes dinamizadores, están la realización de las convocatorias. Para tal fin se desarrolla e implementa las Convocatoria de Cultura y Bienestar desde el año 2013, 2014 y actualmente está en proceso de cierre la 2015.

La realización de las convocatorias ha permitido evidenciar los diferentes grupos que trabajan en pos de la Cultura y el Bienestar universitario y han apostado su trabajo a una articulación con esta dependencia. La creación contempla dos modalidades de la siguiente manera:

1. ***Convocatoria de Estímulos a Proyectos de Cultura y Bienestar***

Esta convocatoria pretende apoyar los diferentes grupos internos a la universidad que trabajan en líneas de cultura, el bienestar y las comunicaciones.

Está estipulado un apoyo económico con un monto de $2.500.000 M\CTE, y los grupos ganadores de la convocatoria los cuales por medio de la resolución de ganadores se genera el pago a cada grupo ganador, siempre este siendo representado por un docente o administrativo para poder gestionar el proceso financiero.

Hasta el momento entre el 2013 y 2014 se han apoyado 16 proyectos ganadores y en este año 2015 ya en la primera convocatoria se ha apoyado 3 grupos más. Las líneas de trabajo han sido diversas, porque han ganado grupos que trabajan desde procesos culturales hasta aquellos que han trabajado con salud, el autocuidado y el buen vivir, en el 2014 dentro de los ganadores también estuvieron propuestas de publicaciones de libros.

La motivación y el respaldo a esta convocatorias permiten explorar y dar a conocer procesos culturales y del bienestar universitario de universitarios y para los universitarios.

1. ***Creación del Premio Nacional Universitario de Artes modalidad Novela Breve***

Este premio anual cuenta con todo el respaldo de la convocatoria descrito desde los años 2013 y 2014 y teniendo a dos ganadores estudiantes de la Universidad del Cauca como son:

**Año 2013**

La ciudad que nunca descansa

Autor:

Estudiante del Programa de Agroindustrial

**Año 2014**

Cielo para pájaros en llamas

Autor: Alejandro

Estudiante del Programa de español y Literatura.

**Para el 2015** la convocatoria da un giro en la modalidad y se establece que sea en obra literaria publicada en el bienio. Por ello estamos a la espera de las obras y las postulaciones para proceder a ser los respectivos análisis.

1. ***Publicación Libros de Investigación- Sello Editorial***

El objetivo de esta convocatoria es permitir la publicación anualmente de las producciones provenientes de trabajos de investigación o de desarrollo de escritura desde la creación o la puesta en marcha de procesos desde las humanas y las cultura. La convocatoria se describe en el primer periodo de los años 2013 y 2014 pero es en el segundo periodo donde se procede a toda la ejecución del material, es así como salen impresos los libros de los docentes universitarios que han trabajado con procesos investigativos y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar logra imprimir bajo el Sello Universidad del Cauca. Hasta la actualidad por medio de esta modalidad se han impreso libros de investigación, creación y información.

Para terminar la parte de Cultura, esta dirección ha permitido trabajar la movilidad cultural, por ello desde el año 2013 hasta hoy se ha trabajado con: artistas argentinos que dieron talleres de expresión circense para toda la población estudiantil interesada.

De la misma manera se trabajaron todos los procesos de diálogos interculturales con la región, realizados en la sede norte en Santander de Quilichao y dio a conocer la articulación de las culturas del Departamento del Cauca.

Las diferentes exposiciones itinerantes ubicadas en el panteón de los Próceres como en el Museo Casa Mosquera, como fueron las de filatelia, fotografías del sur de Colombia, de un colectivo de Ipiales- Nariño, Participación estudiante en XIX Festival Regional de la Canción- Participación de estudiantes en el Festival Regional de Cuentería ASCUN CULTURA realizado en Cali, participación de estudiantes en el Festival Regional de Tango ASCUN CULTURA realizado en Popayán, encuentro Nacional Universitario de Tango realizado en Medellín, Realización del Festival Nacional Universitario de Narración Oral

Actualmente se viene trabajando: Implementación del Laboratorio Creativo en Video danza, avance en la ejecución del Spot para Televisión sobre el Panteón de los Próceres y Casa Museo Mosquera. El diseño proyecto CLETA, Diseño proyecto "Dosis 79", diseño Proyecto "Oralidad"-Diseño Proyecto creación de imágenes para los Próceres"

Actualmente la Universidad del Cauca es representante en la presidencia de ASCUN CULTURA de la zona suroccidente.

1. **Universidad del Cauca una Organización Saludable**

Bajo este título y premisa se vincula dos grandes Divisiones con las que cuenta la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, como son: la División de Salud Integral y la División de Deportes y Recreación, las cuales propenden por el desarrollo del bienestar universitario. Para tal fin describo los siguientes indicadores que hacen que nuestra Organización se acerque más al buen vivir, al goce y disfrute desde sus diferentes estados como son el emocional y el físico y ha sido un propósito en esta dirección:

1. **Diagnosticar las necesidades de la comunidad universitaria**

Desde el año 2013 se viene trabajando en la realización de un instrumento metodológico acorde con los requerimientos para indicar las necesidades de la población universitaria en cuanto al bienestar, es así como se ha trabajado con docentes entre ellos actualmente el docente Dr. Yilton Riascos de la Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, miembro del Comité deBienestar estudiantil para la revisión de la prueba y la implementación de la misma, la cual se logra en parte como proceso piloto durante este semestre. De la misma manera se realizó el diseño para poderlo aplicar en las zonas de Regionalización.

1. **Proyecto de Deporte y Recreación**

Otro aspecto importante es el proyecto de Deporte y Recreación, el cual uno de sus propósitos es escribir el Programa de Deporte Universitario, donde se describen todos los lineamientos aplicados al deporte y la recreación. De la misma manera este proyecto dio parámetros para la consecución de formalidades en cada una de las disciplinas al igual que el proceso de ingreso a los seleccionados y las características que tendría el jugador en el campo competitivo.

Por otro lado se escriben la reglamentación tanto para el buen uso de los escenarios deportivos, como para la vinculación a los seleccionados deportivos. Actualmente estos dos procesos se llevarán el Consejo Académico para ser presentados y aprobados.

**Representaciones Deportivas**

Por otro lado están todas las representaciones que en esta dirección de la Vicerrectoría se han apoyado teniendo resultados favorables en los Juegos Nacionales de ASCUN- DEPORTES en el 2014 en la Ciudad de Cali en el mes de Octubre, los cuales dieron triunfos de 10 medallas de estudiantes. 3 de oro,

**Resultados Judo Femenino**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 44 kg. Combate Experimentados | **Brigith Alejandra Joaqui Caicedo**  Ingeniería Agroindustrial, Facultad Ciencias Agropecuarias | **1ero.** | **Oro** |

**Resultados Karate Do Femenino**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | | **MEDALLA** |
| 55 Kg. Kumite Intermedios | **Lady Yurany Navarro Vasquez**  Licenciatura en Educación Básica Énfasis E.F. | **2do.** | | **Plata** |
| 55 Kg. Kumite Intermedios | **Lady Yurany Navarro Vasquez**  Licenciatura en Educación Básica Énfasis E.F. | | **2do.** | **Plata** |
| Kata Individual  Intermedios | **Lady Yurany Navarro Vasquez**  Licenciatura en Educación Básica Énfasis E.F. | **3ero.** | | **Bronce** |

**Resultados Natación Femenina**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 50 m. Libre | **Diana Paola Moreno Alegría**  Enfermería,Facultad Ciencias de la Salud | **1ero.** | **Oro** |

**Resultados Levantamiento de Pesas Masculino**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 69 KG | **Juan David Calderón Muñoz**  Derecho**,** Facultad Ciencias de Derecho y Ciencias Políticas | **2 do.** | **Plata** |

**Resultados Levantamiento de Pesas Femenino**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 69 KG | **Erika Paola Cifuentes**  Administración,Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | **3 ero.** | **Bronce** |

**Total medallas Universidad del Cauca**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **0R0** | **PLATA** | **BRONCE** |
| **3** | **3** | **4** |

Otros eventos apoyados en esta administración han tenido que ver con los juegos Nacionales de Trabajadores de Universidades también permitió la integración de los deportistas administrativos y docentes en las justas realizadas en ciudades del país como Medellín y Montería.

En el caso del 2014 quiero rescatar los siguientes triunfos:

**JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PARA FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS**

**Medellín, 23 al 27 de 2014**

**Resultados Seleccionado de Fútbol Sala Masculino**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EQUIPO A** | **EQUIPO B** | **MARCADOR** | |
| **Universidad del Cauca** | **Pontificia Universidad Javeriana Sede Bogotá** | **0** | **4** |
| **Universidad del Cauca** | **Universidad de Antioquia** | **2** | **6** |
| **Universidad del Cauca** | **Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga** | **6** | **3** |

**Resultados Natación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 50 m. Estilo Espalda | **Andrés José Dulcey Cepeda,** Medico Facultad Ciencias de la Salud | **2do.** | **Plata** |
| 100 m. Estillo Espalda | **Andres Jose Dulcey Cepeda,** Medico Facultad Ciencias de la Salud | **2do.** | **Plata** |

**Resultados Atletismo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRUEBA** | **DEPORTISTA** | **PUESTO** | **MEDALLA** |
| 100 m. Planos | **Silvia Carmelita Gonzalez Benitez,** Odontóloga División de Salud Integral | **2do.** | **Plata** |
| 400 m. Estillo Espalda | **Silvia Carmelita Gonzalez Benitez,** Odontóloga División de Salud Integral | **1ero.** | **Oro** |

**TOTAL MEDALLAS UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **0R0** | **PLATA** | **BRONCE** |
| **3** | **3** | **0** |

**El deporte articulado a la Facultad**

**Ajedrez en tu Facultad**

* Desde el mes de febrero de 2014 se dio inicio al programa de “Ajedrez en tu facultad” con el propósito de descentralizar las actividades de la División de Deporte y Recreación, en la comprensión de que el deporte es vital para el autocuidado del cuerpo y a mente, este programa desarrolló el torneo en las 9 facultades de la Universidad del Cauca, impactando a los estudiantes, administrativos y docentes que gustan de este deporte.

Es así como el deporte ha desarrollado un proceso que garantiza el trabajo mancomunado y solidario al fortalecer a los deportistas , a partir de los semilleros o clases de formación en diversidad de disciplinas deportivas y en la actualización de otras nuevas modalidades como: Ultimate y Rugby.

**Los juegos Intra-murales y Copa Rectoría**

* **Juegos Interfacultades**, los que hacía más de siete años no se realizaban. Participan deportistas universitarios en disciplinas deportivas de conjunto e individuales, coordinados por la División de Deporte y recreación. Por primera vez desde el año 2014 se integra la zona norte de Santander de Quilichao y Miranda en Futbol y Basquetbol dando paso a ser subcampeones en Futbol masculino.

La integración a partir del deporte ha originado lazos de fraternidad e identidad institucional, dando pie a una de nuestros grandes propósitos, el valor que se debe tener en todo el proceso formativo del estudiante y en la capacidad del manejo de trabajo de los funcionarios. Es así como a partir del deporte sea competitivo o recreativo, las incidencias en consumos de drogas alucinógenas, en los juegos de azar (ludopatía), manejo del stress laboral y en el respeto al cuerpo comienzan a ser intervenidas por los diferentes proyectos y programas que consolidan la salud y el bien- estar universitario.

**Implementación y mejoramiento de escenarios deportivos**

Bajo la orientación y gestión de la División de Deporte y recreación de la Vicerrectoría se adelantaron las siguientes acciones:

* Otro aspecto importante que se logra al terminar el segundo periodo del 2014 y 2015, es la implementación del **albergue deportivo** **universitario “Gerardo Zapata”** en homenaje al kinesiólogofuncionario administrativo que ha prestado su servicio ininterrumpido a la universidad en pro del centro deportivo Tulcán por más de 65 años**,** permitiendo implementarlo con camarotes, colchones, sabanas, cobijas para que pueda funcionar alojando a otros universitarios de la institución de la zona norte o de otras universidades en torno a las necesidades de orden cultural y de bienestar universitario.
* **Construcción de 5 canchas deportivas** y mejoramiento del **campo deportivo de Tulcán** abierto el centro deportivo también en jornada nocturna hasta las 10:00 p.m como ampliación del bienestar y recreación de la comunidad universitaria. Y construcción de una cancha múltiple en la facultad de Agrarias. Recuperación de la cancha deportiva el Diamante bajo la administración de la División de Deporte y Recreación.
* **Programa de la Hora Saludable** como opción de carácter recreativo-deportivo, orientado a mejorar el nivel de condición física, a optimizar el desempeño motriz y a favorecer la calificación y el mantenimiento del estado de salud de los trabajadores, empleados y docentes de la institución se compraron 5 máquinas para ejercicio y pulsores. Se estableció un convenio con el fondo de profesores FONDUC como aporte al bienestar de los universitarios.

1. **Mejorar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad**

Con una serie de conversatorios en las Facultades sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se presentó el Programa Oreja de Van Gogh, programa muy importante y creado para intervenir el consumo de sustancias psicotrópicas, el cual comienza a tener mayor incidencia en la población universitaria y que en el 2015 se tiene pensado implementar su segunda fase de ejecución.

De la misma manera las charlas Psicosocial a estudiantes de cuarto semestre del Programa de Fonoaudiología, sobre “Prevención y resolución de Conflictos”, son fundamentales en la sensibilización sobre estos temas, focalizando grupos de estudiantes que serán base para la duplicidad de la información.

* **Asistencia Médica alopática y terapia neural**

Los procesos asistenciales continúan manejándose y continúan las atenciones en los servicios de odontología, medicina, ginecología, psiquiatría, psicología, trabajo social y en los programas de Salud sexual y reproductiva. La contratación de dos médicos fundamenta y da fuerza a esta asistencia permitiendo el tiempo completo en el horario de atención, más aun en la diversidad de la visión médica, cuando uno de los médicos presta su servicio en líneas de medicina alternativa y terapia neural.

También es importante la ampliación de los horarios de atención en las noches y los sábados en el servicio odontológico para estudiantes de pregrados y posgrados.

**Salud Integral articulada a la regionalización**

Un compromiso en todos los procesos de esta dirección es la articulación con la regionalización, por ello se han realizado brigadas de salud integral llevando la asistencia médica, odontológica y psicológica a los municipios donde se maneja los programas regionalizados como: Santander de Quilichao, Miranda, Silvia, Pitayo y Guapi. Generando de esta manera todo un proceso de verificación y prevención de la enfermedad

* **Apoyo a las residencias universitarias 4 de marzo y 11 de noviembre, bienestar estudiantil.**

Las Residencias Universitarias Estudiantiles, han sido apoyadas durante este tiempo subsidiando económicamente para la realización de integraciones a nivel nacional y celebraciones propias, reconociendo sus características y su procesos de adjudicación por medio de las normativas existentes como es el Acuerdo 040 de 2003, las cuales consideran la continuidad o No del personal que las requiere, usa y disfruta. Apoyo a la celebración de los100 años de Residencias 4 de marzo.

Atención a las Residencias Cuatro de Marzo - Masculinas **instalación de Wi-fi** y apoyo a residencias 11 de Noviembre – Femeninas para la realización del Primer Encuentro Nacional de Residencias Universitarias en Popayán. Y apoyo a las respectivas conmemoraciones de sus fundaciones. Arreglos físicos de algunas habitaciones de los estudiantes. Igualmente com la visita del señor rector se legitimó el servicio de alimentación de residencias 4 de Marzo.

* **Creación del restaurante estudiantil universitario Unicauca**

Se crea el Restaurante Estudiantil Universitario como un programa de interés y compromiso de bienestar universitario, que ofrece a los estudiantes de los programas académicos el servicio de una alimentación balanceada y saludable, especialmente para aquellos estudiantes que tienen deficiencias alimentarias y en condición socioeconómica de vulnerabilidad, aspectos que ponen en riesgo su desempeño académico y permanencia en la Universidad. Este programa también busca contribuir al autocuidado de la salud y el fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable de los universitarios.

El servicio de Restaurante Estudiantil Universitario Unicauca funciona en el primer piso dentro la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, donde la universidad ha dispuesto de un espacio físico con cocina e implementos culinarios, acorde a los requisitos y condiciones de salubridad necesarias que permitan una correcta manipulación y conservación de alimentos y buenas prácticas de manufactura en los menús diarios El restaurante tiene una capacidad para para empezar con el servicio de 300 almuerzos subsidiados por la Universidad y tendrá un costo de mil ochocientos pesos ($1.800) por almuerzo.

1. **Editorial Universidad del Cauca**

El Sello Editorial se consolida y posiciona a nivel universitario, permitiendo de esta manera la transformación literaria de investigaciones de orden social, artístico y científico originao en la Universidad del Cauca y en compilaciones de otros autores.

Durante esta administración se creó el Proyecto Editorial, a partir de la conformación del Grupo editorial que permitiría llevar adelante todo el proceso de la editorial Universitaria. Por tal motivo puedo expresar los siguientes puntos en el avance de este proyecto: en el año 2104 se aplicó el mecanismo de calidad en los procesos de publicación de libros de autores reconocidos por su alta calidad académica, es así como los procesos de formación en edición, diagramación y formación de corrector de estilo fueron los garantes para que las publicaciones cuenten con una alta calidad desde su corrección de estilo hasta la impresión de los mismos, pasando por la creatividad del diseño sin salir de los parámetros establecidos, pero sin convertirse en unas publicaciones monótonas o aburridas que no generen impacto visual.

De la misma manera el Sello Editorial ha impulsado la impresión de obras como la antología al Maestro Giovanni Quessep, ofreciendo a la comunidad una bella obra literaria de lujo. Al igual a impulsado la impresión de libros a partir de la cesión de derechos como los dados por el docente de Ingeniería Civil Napoleón Zambrano titulado: "recolección de aguas residuales” y el cual por gestión se encuentra en proceso de publicación con la casa Editorial Lemoine.

Por otro lado el Sello Editorial ha impulsado reconocimientos como fue el dado a Julio Cortázar en el mes de Noviembre bajo las efemérides de la Universidad en sus 187 años. También ha actuado como garante y coordinador de la Convocatoria para la publicación de libros de investigación anteriormente descrita.

# Participación de la Universidad en la Feria del Libro

# La Universidad del Cauca se ha posicionado durante estos años en la Filbo en Bogotá, es importante aclarar que este año 2015, la Universidad del Cauca conto con stand propio, permitiendo demostrar las colecciones que se han publicado con el sello institucional, originada de su producción investigativa y académica.

Otro aspecto importante es la presencia de los directivos y profesores de la Alma Máter estuvieron presentes en el lanzamiento oficial de las publicaciones del Sello Editorial, evento desarrollado en el Salón ‘José Eustasio Rivera’ de Corferias. Durante este evento, el Rector de la Universidad del Cauca, resaltó este paso fundamental en el proceso de buscar la indexación del Sello Editorial, uno de los propósitos de la actual Administración Universitaria. “Nuestro compromiso es apoyar esta iniciativa y motivar a los docentes a escribir y proyectar sus investigaciones en publicaciones, por eso creamos el Fondo Editorial con recursos importantes que se dirigirán a las nuevas publicaciones”, indicó el Directivo Universitario.

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, el Comité Editorial y el editor del sello adelantaron un proceso de fortalecimiento de la política editorial universitaria. Para ello, avanzan en la institucionalización de acciones tendientes a la *Promoción de la lectura y la escritura académicas al interior de la comunidad universitaria*. Dichas acciones de promoción se reflejan entre otras en las siguientes acciones:

* **Estímulo a publicaciones**. La *Convocatoria para la publicación de libros producto de investigación*, recientemente realizada, se diseñó con el objetivo de publicar libros producto de proyectos de investigación, y tesis de alta calidad en pregrado y postgrado. Van 2 convocatorias y se tiene programada para el 2015 en el segundo semestre, para darle tiempo a los libros del año anterior que se encuentran en proceso editorial para publicación. Los libros seleccionados en la convocatoria en proceso editorial para publicación, implica ser evaluados por pares académicos externos, antes de ser sometidos a corrección editorial, diseño y diagramación. La publicación de los libros, que incluye textos escritos por docentes y egresados del Alma Mater, se hará en el primer semestre de 2014. Se publicarán al menos diez nuevos títulos, financiados en su totalidad por la Universidad, además de otros tantos cuya publicación contará con apoyo parcial de la institución.
* **Estímulo para el acceso a la producción académica**. En el marco de la política editorial universitaria, se creó un sistema de tarifas especiales para universitarios, en libros y otras publicaciones de la Editorial Universidad del Cauca (30% de descuento sobre el p.v.p.) que sean comercializados en la librería universitaria ubicada en la Casa Mosquera. Los universitarios solo deberán presentar su carné para hacerse acreedores a este descuento.
* **Reconocimiento de la Editorial por Colciencias**. Estos y otros esfuerzos de en el fortalecimiento de una política editorial universitaria, tienen entre otros propósitos alcanzar los más altos estándares de calidad para editoriales universitarias. De esta manera, se espera cumplir con los requisitos necesarios para el reconocimiento por parte de Colciencias como una editorial académica en el primer semestre del próximo año.
* **Ampliación de los canales distribución y difusión del fondo editorial en librerías.** Además de la librería universitaria, ubicada en la Casa Mosquera, la Editorial Universidad del Cauca distribuye sus libros en librerías a nivel nacional e internacional. Ello ha sido posible gracias al convenio suscrito con Lemoine Editores, que garantiza el acceso en cerca de cuarenta librerías en el país, otro tanto a nivel internacional, y la participación en diversas ferias internacionales
* **Taller sobre procesos de indexación de revistas académicas (editorial)** Martes 17, 18 y jueves 19 de septiembre de 2013, en el auditorio Casa Museo Mosquera. Con el Dr. FRANCISCO OSORIO, editor desde1997, de la Universidad Santiago de Chile. **Objetivo:** Apoyar a los editores de revistas y a los docentes y estudiantes que deseen trabajar en publicaciones periódicas internacionales y mejores prácticas editoriales para aumentar la calidad de los proyectos editoriales de la Universidad del Cauca.
* **Se adelantó un Estudio de factibilidad sobre el Taller Editorial** para ver si fusiona con el sello editorial o sólo que constituye en una imprenta de la universidad.

1. **Comunicaciones Universitarias**

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar logra dentro de esta dirección, junto a los procesos de gestión de la Rectoría, mejorar e implementar la emisora en la dial, para ello se compra un transmisor de 5 mil vatios que permitiría que la emisora sea escuchada en toda la zona y pueda conectarse con la región, ya que su transmisor era solo de 300 vatios. Por otro lado en el año 2014 se implementó por la División de Comunicaciones, la aprobación por parte del Ministerio de las TIC la viabilidad para la ubicación de un transmisor en el Municipio de Santander de Quilichao, el cual podrá posicionar la Emisora universitaria 96.3 FM en la comunidad universitaria y comunidad en general de la zona norte del Cauca.

Este logro dará la posibilidad de reconocer a las comunidades del norte del departamento, en una primera fase se emitirán los diferentes programas radiales realizados por los universitarios en Popayán, posteriormente se dará la posibilidad de entrelazar los programas originados por los universitarios en la zona norte, dando así una mayor capacidad de inclusión en la población y de esta manera originando la libertad de expresión y usos de los medios institucionales para su divulgación y el reconocimiento mutuo de los universitarios y comunidades de las regiones.

Otro elemento importante es la identidad que puede generar este hecho, ya que al sentir la emisora en la zona, los universitarios podrán reconocer la dimensión institucional desde los campos académico, investigación y proyección social.

La emisora Unicauca Estéreo en el 2014 realizo una convocatoria para que los universitarios presentaran propuestas de programas radiales, con l fin de fomentar la participación de los diferentes grupos étnicos, académicos y de la sociedad, Esto se suma a los cambios realizados en la programación de la emisora universitaria para dar mayor participación a los universitarios y mostrar una radio más fresca y dinámica.

* **Comité transitorio de Comunicación organizacional y mejoramiento de relaciones con el canal de televisión Zoom.**

Bajo la orientación y gestión de la División de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se adelantaron las siguientes acciones: Nueva resolución rectoral para la continuación del trabajo del **Comité transitorio de comunicaciones**, para el diagnóstico y diseño de principios y políticas de la comunicación organizacional en la Universidad del Cauca.

**El Canal Universitario Nacional ZOOM** es un medio de comunicación convergente que cuenta con un canal satelital de origen colombiano, cuya señal se emite por televisión cerrada en territorio colombiano a través de todos los servicios de cable y canales comunitarios. El Canal es especializado en la comunidad universitaria y está conformado por cuarenta y tres (43) universidades colombianas del cual hace parte la Universidad del Cauca con los programas de televisión Perspectivas y el noticiero, además la universidad del Cauca hace parte de la Junta Directiva desde el año 2013 del canal Zoom. Con el apoyo de la Autoridad Nacional de televisión, ANTV; los Ministerios de Comunicaciones, Cultura y Educación; Colciencias y el SENA la programación de ZOOM es 100% producida por instituciones universitarias colombianas lo que permite reconocer el entorno regional bajo la mirada globalizadora del universitario colombiano.

Se realizaron talleres sobre comunicación organizacional en las diferentes facultades, con el fin de sensibilizar a los universitarios de la importancia de mejorar las competencias comunicativas, como una herramienta para mejorar los procedimientos, el servicio público y el clima organizacional. Otro aspecto que quiero reconocer con mucho agrado es que la División de Comunicaciones ha prestado todo su interés en comunicar la vida universitaria, y diseñar planes y acciones que evidencien los diferentes procesos que se llevan dentro de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

1. **Planes de Bienestar**

Desde la dirección de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se adelantan todos los procesos de responsabilidad de las Efemérides de la Universidad del Cauca, reconociendo la trayectoria de la Universidad tanto en lo académico como n su compromiso con la región, exaltando la labor social, educativa e investigativa que son ejes fundamentales en el devenir de esta casa de estudios superiores. Por ello la Vicerrectoría es la encargada de condensar la agenda emitida por todos los actores universitarios durante el mes de noviembre, que participaron en la actividad de celebración.

La imagen cada año de las celebraciones es un factor de reconocimiento grafico por ello desde el 2012 hasta el 2014, la Vicerrectoría siempre trabaja en pos de codificar y hacer visible la Universidad existente articulados al Plan Bicentenario, se trabaja y articula el plan de difusión por medio de la programación de la emisora universitaria, los programas de televisión, los espacios y contenidos del portal institucional y los impresos institucionales durante la celebración de las efemérides.

Los eventos centrales como la eucaristía, las ofrendas a los fundadores, los reconocimientos a los universitarios destacados y la recepción social, fueron de impecable sobriedad como lo establece el protocolo universitario, pero implícito en cada detalle se encontraron fuertes elementos relacionales con el devenir institucional, es así como las palabras, los iconos dados, las menciones y los elementos perceptivos generan un acercamiento de nuestros universitarios a la misma institución, llevándolos a reconocer el honor de trabajar, estudiar o hacer parte de la Universidad del Cauca.

Durante el proceso de efemérides la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar junto a la Rectoría, exalta la labor de los estudiantes que han permitido dejar el nombre de la Universidad del cauca en alto fuera de la institución “La noche de los mejores”. Este reconocimiento se dio a más de 170 estudiantes durante esta dirección, que han trabajado en líneas en el orden social, académico, deportivo y artístico.

**Celebraciones Universitarias en el Bienestar**

Otros elementos que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar realiza esta dado a las diferentes celebraciones a los universitarios, permitiendo de esta manera una integración entre ellos y un reconocimiento por parte de la Institución por ello nombre algunos que con gran éxito se han realizado:

* Integración universitaria, celebración que se realizó en el Coliseo de Tulcán y que cuenta con la participación de docentes y administrativos.
* Celebración navideña para los hijos de los administrativos termino los procesos enmarcados en la Cultura y el Bienestar, y conto con una asistencia de los hijos de los funcionarios en actividades lúdicas y en la entrega del regalo símbolo del aprecio de la institución a sus funcionarios administrativos y sus hijos.
* Día de la Secretaria, evento realizado para el reconocimiento a estos administrativos(as) que trabajan desde la confidencialidad y trabajo mancomunado en el esfuerzo de una mejor institución.
* Día del Maestro, esta celebración ha sido enmarcada desde las reuniones sociales, hasta los detalles personales, por tal motivo y para este año se ha está adelantando el detalle dado en una articulación con la Rectoría como es un buen Libro publicado por el sello editorial universitario.
* Día del Estudiante, este evento siempre ha sido pensado en función del gusto de nuestros estudiantes universitarios, bajo esta dirección se han realizado conciertos de Rock, y música Pop, los cuales les han permitido un éxito en asistencia y gusto por estos géneros.
* El día de la Mujer ya no se celebra como una fiesta sino como una conmemoración de reconocimiento político y se articula al programa de ‘Mujeres y géneros’ universitario.
* Realización del PLENO NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ASCUN en Popayán, anfitriona la universidad del Cauca, cuya temática fue “Dialogo del bienestar universitario en la excelencia académica y humana”. El pleno para el 2016 será en Bucaramanga.

Por lo anterior solo podría terminar diciendo que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar es una de las dependencia que propician todo el desarrollo y formación humana de los sujetos universitarios, sus programas, la reforma al sistema, sus proyectos y acciones están encaminadas al ser, el cual vive, siente, disfruta, goza y se ve en la diferencia, principios consagrados en el sistema y que hace que hoy tengamos mayor responsabilidad de construcción de la cultura universitaria como la base del bienestar aplicado en la implementación del sistema a partir del 1 de agosto del 2015.

Atentamente,



Teresa Elizabeth Muñoz Ñañez (Paloma Muñoz)

Vicerrectora de Cultura y Bienestar